

Formulario de reclamo por retraso de energización

Este formulario permite a los clientes informar a la Comisión de Servicios Públicos de California (Comisión) sobre los retrasos que se producen en los pasos necesarios para que las grandes empresas eléctricas propiedad de inversionistas (IOU, por sus siglas en inglés) completen el proceso de energización eléctrica del cliente.

Sírvase completar y firmar este formulario (los métodos aceptables de presentación son la firma electrónica y las copias escaneadas firmadas de este formulario). Si lo prefiere, puede adjuntar un PDF de este formulario en un correo electrónico a energizationcustomer@cpuc.ca.gov. Como alternativa, puede enviarse una copia física de este formulario debidamente completado y firmado a la Comisión de Servicios Públicos de California; División de Energía, Subdivisión de Planificación de la Distribución, 505 Van Ness Ave.; San Francisco, CA 94102.

Tal y como se establece en D.24-09-020, el cliente solo debe presentar su notificación de retraso una vez que haya intentado resolver el retraso(s) experimentado en la energización con su compañía eléctrica y/o su solicitud de energización supere los objetivos máximos adoptados en la decisión (véase la Tabla 1). Los objetivos identificados en la Tabla 1 solo son aplicables a los pasos que están bajo el control directo de las empresas de servicios públicos. Los reclamos presentados a la Comisión servirán para que ésta evalúe los esfuerzos de las empresas de servicios eléctricos por cumplir los objetivos adoptados y acelerar sus procesos de energización. Si el cliente está buscando una solución a un retraso en curso, también puede presentar una denuncia formal o informal ante la Subdivisión de Asuntos del Consumidor de la Comisión utilizando las instrucciones disponibles en <https://www.cpuc.ca.gov/consumer-support/file-a-complaint/utility-complaint/how-the-consumer-affairs-branch-can-help>.

Tabla 1 de objetivos de energización máxima

Tipo de energización	Objetivo de energización máxima (días laborables)
Regla 15	245
Regla 16	230
Regla 15/16 o Regla 15/29/45 Combinada	210
Regla 29/45	230
Decisión sobre lo completo de la solicitud	45
Actualización del panel principal	45
Circuito nuevo o mejorado	469

Modernización de subestaciones	700
Nueva subestación	2,223

Nota importante: Los documentos que presente a través de este formulario se incorporarán a los datos que puedan publicarse en la página web pública de la Comisión de Servicios Públicos de California. Los informes de proyectos individuales no se publicarán directamente en el sitio web público de la Comisión. Los clientes tienen la opción de presentar versiones públicas y confidenciales de este formulario y de los materiales que lo acompañan. Si presenta versiones públicas y confidenciales, etiquete claramente cada versión y redacte cualquier información personal identificable de sus formularios y anexos. La Decisión 06-06-066 y las Decisiones relacionadas, las Órdenes Generales y los estatutos contienen información adicional relacionada a la confidencialidad. Sírvase enviar cualquier pregunta relativa a la confidencialidad a energizationcustomer@cpuc.ca.gov antes de presentar este formulario.

Nombre del cliente:

Correo electrónico del cliente:

Teléfono del cliente:

Nombre del cliente/contacto de la organización de terceros:

Compañía de servicios eléctricos (seleccione una): Pacific Gas & Electric (PG&E), Southern California Edison (SCE), San Diego Gas & Electric (SDG&E)

Número de cuenta del proyecto (provisto por la empresa de servicios públicos):

Tipo de solicitud de energización (elija uno): nuevo servicio residencial unifamiliar; mejora del servicio residencial unifamiliar, nuevo servicio residencial multiunidades; mejora del servicio residencial multiunidades, nuevo servicio comercial; mejora del servicio comercial; nuevo servicio de electrificación del transporte; mejora del servicio de electrificación del transporte; nuevo servicio de telecomunicaciones; mejora del servicio de telecomunicaciones; nuevo servicio relacionado con la agricultura; mejora del servicio relacionado con la agricultura; nuevo servicio relacionado con el centro de datos; mejora del servicio relacionado con el centro de datos; otro (describir).

Sírvase describir detalladamente los hechos relevantes al retraso en la energización. Sírvase indicar 1) el paso específico en el que comenzó el retraso en el proceso de energización,¹ 2) duración del retraso, 3) cuándo y cómo le notificó el retraso la compañía eléctrica, y 4) cómo le está afectando el retraso para continuar con el proyecto de su trabajo de energización.

Sírvase describir detalladamente los esfuerzos que usted y/o un tercero han realizado para resolver el retraso en la energización directamente con la gran compañía eléctrica IOU, incluyendo, como mínimo, 1) todas las fechas de reuniones presenciales y/o virtuales entre el cliente/tercero y la compañía eléctrica para discutir el retraso, 2) todas las opciones propuestas, en su caso, para resolver la(s) causa(s) del (los) retraso(s), 3) todas las opciones propuestas que fueron implementadas para resolver el (los) retraso(s), y si ayudaron a mermar el retraso, y 4) si no se eligieron las opciones propuestas, por qué no.

¹ D.24-09-020 sigue ocho pasos del proceso de energización: Admisión del cliente (no utilitario), Ingeniería y diseño (utilitario), Dependencias del cliente (no utilitario), Dependencias utilitarias (utilitario), Preparación del sitio del cliente (no utilitario), Preparación del sitio utilitario, Construcción (utilitario), Energización del servicio suministrado al cliente (utilitario).

Sírvase indicar los nombres de todo el personal de la compañía eléctrica con el que se ha hablado para solventar el retraso de la energización.

Otra información: Describa a continuación

Iniciales del cliente

☐ *Acepto que el personal de la CPUC o sus asesores se pongan en contacto conmigo para evaluar los plazos de energización de los servicios públicos.*

☐ *No acepto que el personal de la Comisión se ponga en contacto conmigo ni doy mi consentimiento para que mis datos se utilicen para continuar evaluando y mejorando los plazos de energización.*

Firma del cliente

Fecha en que se firmó